





## Observación de la higiene de manos

### RECOMENDACIONES

- Este instrumento debe ser diligenciado exclusivamente por el referente de observación.
- Es necesario que el observador delimite su campo de observación. Este se define como el área visual del observador en la cual puede realizarse la evaluación de la conducta de higiene de manos sin interferencias.
- Al momento de realizar la evaluación de un profesional de la salud es necesario tener claro que, de abandonar el campo visual se termina el periodo de observación para este profesional.
- En el momento de la observación en caso de ser necesario, el observador debe presentarse al trabajador y el paciente, además de explicar la metodología y finalidad del proceso.
- La observación debe realizarse a cualquier hora de la jornada laboral.
- Los datos obtenidos y observados deben anotarse con lápiz.
- Antes de diligenciar el instrumento se debe llenar completamente el encabezado.
- La duración de la sesión de observación debe ser de 20 minutos máximo o hasta completar la observación de 8 oportunidades.
- Posterior a la consignación de datos y finalización de la sesión debe anotarse las horas de inicio, finalización de la sesión y duración total de esta.
- Las columnas están diseñadas para cada categoría, por lo cual debe registrarse un trabajador por columna únicamente.
- Durante la observación cada vez que se detecte una indicación de higiene de manos, esta debe registrarse como una oportunidad en la columna correspondiente.
- El registro de cada oportunidad debe ir seguido del registro de la respectiva acción, sea positiva o negativa.
- La casilla “guantes” debe registrarse cuando el trabajador realiza una acción negativa con el uso de guantes.





## DESCRIPCIÓN DE TÉRMINOS

- **INSTITUCIÓN:** llenar de acuerdo a la correspondiente.
- **SERVICIO:** llenar de acuerdo al servicio estandarizado, definidos como consulta externa, hospitalización, vacunación, odontología, pediatría, ginecología y urgencias.
- **OBSERVADOR:** nombre del referente responsable de la recolección de información.
- **FECHA:** día, mes y año (dd/mm/aa) de la realización de la sesión de observación.
- **HORA DE INICIO Y TERMINACIÓN:** registro de la hora exacta de inicio y terminación de la sesión de observación (hh/mm).
- **DURACIÓN:** diferencia en minutos de la hora de inicio de observación a la hora de finalización.
- **SESIÓN NÚMERO:** momento secuencial de la recolección de datos.
- **CATEGORÍA:** referida a la clasificación del personal de la salud sugerida por la OMS:
  1. Enfermeras
  2. Auxiliares de enfermería
  3. Médicos
  4. Otros trabajadores de la salud
- **N°:** número de profesionales observados pertenecientes a la misma categoría durante la misma sesión de observación.
- **OPORT (oportunidad):** Momento de conveniencia para realizar la acción de lavado de manos, reconocido por cualquier tipo de contacto físico superficial o invasivo, con riesgo para la transmisión de microorganismos desde una fuente a otro receptor.
- **INDICACIÓN:** razón que motiva la realización de higiene de manos, basados en los 5 momentos:
  - **Antes-paciente:** antes de tocar al paciente.
  - **Antes-aséptica:** antes de realizar una tarea aséptica.
  - **Después-fluidos:** después de exposición a fluidos corporales.
  - **Después-paciente:** después de tocar al paciente.
  - **Después-entorno:** después de tocar materiales en el entorno al paciente.
- **ACCIÓN:** respuesta a una indicación de higiene de manos. Puede ser positiva mediante el lavado de manos o el frote con alcohol, por el contrario es negativa si no se realiza una de estas acciones:
  - **Alcohol:** higiene de manos mediante el frotado de manos con solución alcohólica.
  - **Agua y jabón:** higiene de manos mediante el lavado de estas con agua limpia y jabón.
  - **Perdida:** no se realiza ninguna de las acciones.
  - **Guantes:** acción perdida por el uso de guantes.





## ESTRATEGIA MANOS LIMPIAS, ATENCIÓN SEGURA CALCULO DE CUMPLIMIENTO - CATEGORÍAS

Sesión N°	INSTITUCIÓN:			PERIODO:			PERIODO:			PERIODO:			PERIODO:			SESIONES TOTALES					
	Oport (n)	LM (n)	Alcoh (n)	Oport (n)	LM (n)	Alcoh (n)	Oport (n)	LM (n)	Alcoh (n)	Oport (n)	LM (n)	Alcoh (n)	Oport (n)	LM (n)	Alcoh (n)	Oport (n)	LM (n)	Alcoh (n)			
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
<b>Total</b>																					
<b>CALCULO</b>	Acc (n) =			Acc (n) =			Acc (n) =			Acc (n) =			Acc (n) =								
	Oport (n) =			Oport (n) =			Oport (n) =			Oport (n) =			Oport (n) =								
<b>CUMPLIMIENTO</b>																					

**CUMPLIMIENTO(%) = Acciones/ Oportunidades X 100**





## RECOMENDACIONES

- Este instrumento debe ser diligenciado exclusivamente por el referente de observación.
- Debe definirse el objetivo del análisis y los datos de acuerdo a la información recolectada.
- Verificar datos en el instrumento de observación, aquellas acciones no precedidas de una indicación no serán tomadas en cuenta y viceversa.
- Los resultados se calculan por categoría (horizontal) y por sesión (vertical):  
Deben sumarse todas las oportunidades, así como todas las acciones positivas diferenciando lavado de manos (agua y jabón) y frote con solución alcohólica (alcohol) y reportar sus resultados en la casilla correspondiente, este proceso se repetirá para cada sesión realizada.

Posteriormente sumar todas las casillas por categoría de forma horizontal con el fin de calcular el porcentaje de cumplimiento.

- La suma de todos los resultados se expresará en la última columna y generará un resultado global con un índice de cumplimiento.

